



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022 DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 13/09/2022

Hora: 04:00 pm (Primera citación)

I. Apertura de la de Sesión:

En la ciudad de Lima, siendo las 04.00 pm del día 13 de setiembre del año 2022, se reunieron los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la Plataforma Virtual TEAM. El Señor Decano y Presidente de Consejo de Facultad Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES, convoca a la **Sesión Extraordinaria N° 004-2022** del Consejo de Facultad, con la finalidad de analizar y discutir la Agenda específica: **INFORME DE LA COMISION DE CONTRATO DOCENTE - CONCURSO DIRECTO 2022**. Contando con la asistencia de los consejeros siguientes: Decano y Presidente del Consejo de Facultad **Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES**; **Docentes Consejeros:** Dr. Ing. José Ramírez Rosillo (**Permiso**), Dra. Ing. Zonia Geldres Benites, Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo, Ing. José Orlando Alvarado Alvarado, Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda (**Licencia**) y Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto. **Alumnas Consejeras:** Andrea Melanie Caro Contreras, Yuliana Tais Quintana Coral y Susana Soca Morales. El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia del Sr. Decano **Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes** más siete (07) Consejeros, lo cual cumple con el reglamento del consejo de Facultad.

III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la **Sesión Extraordinaria Virtual N° 004-2022 del Consejo de Facultad**.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica con la venia del Sr. Decano que se deja para la próxima Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad la lectura y aprobación las Actas que **están pendientes**.

V. Agenda:

INFORME DE LA COMISION DE CONTRATO DOCENTE - CONCURSO DIRECTO 2022, AL NO HABER SIDO APROBADO POR EL VRAC EL PRIMER CONCURSO DOCENTE 2022 del 18.08.2022 Y APROBADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD EL 23.08.2022.

VI. Orden del Día



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022 DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 13/09/2022

El Señor Decano Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes, explica sobre los documentos e hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, el Oficio recibido, según se detalla:

INFORME DE LA COMISION DE CONTRATO DOCENTE - CONCURSO DIRECTO 2022, AL NO HABER SIDO APROBADO POR EL VRAC EL PRIMER CONCURSO DOCENTE 2022 del 18.08.2022 Y APROBADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD EL 23.08.2022

- **Oficio N° 287-2022-D-FIIS-UNFV de fecha 13.09.2022 Asunto: CONTRATACIÓN DOCENTE 2022.** Mediante el cual el Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad hace llegar el Informe Final, presentado por la Comisión de Contratación Docente 2022, para que sea visto ante el Consejo de Facultad del día de hoy martes 13 de setiembre del año en curso.
- **Resolución Rectoral N° 765-2022-CU-UNFV de fecha 07.09.2022.** Mediante el cual se aprueba los Lineamientos del Proceso de Contratación Docente (Por necesidad de servicio / Contratación Directa) 2022 – Modalidad Virtual de la UNFV
- **Resolución Rectoral N° 766-2022-CU-UNFV de fecha 07.09.2022.** Mediante el cual se aprueba el Cronograma del Proceso de Contratación Directa (Contratación Directa / Invitación) 2022 – Modalidad Virtual de esta casa de estudios superiores

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: A este Consejo se ha convocado para ver el tema de Contrato docente de la FIIS a raíz de que el Primer contrato docente que hubo e inclusive la Comisión de contrato envió su Informe y se aprobó en este Consejo. Lamentablemente hasta ahora no se el motivo no me lo explicaron porque no fue aprobado, primero por el VRAC a pesar que Asesoría Jurídica lo aprueba y el VRAC no lo aprueba. Al final no fue aprobado en Consejo Universitario. Por tanto 10 Facultades no fueron aprobadas sus contratos docentes, solamente 08 Facultades. Aparte de que algunas Facultades nunca enviaron plazas para contrato docente y otros que no cumplieron ciertos requisitos y quedaron vacantes. Se ha llamado a un Concurso Docente Directo casi Directo eliminando la clase magistral y otros procesos que se daban en el Primer concurso. Entonces a raíz de eso yo mande un documento al VRAC para que me explique cuál es el motivo. Pero antes de que lo vean en Consejo Universitario nos llamaron a una Comisión de Decanos para decirnos que hay problemas en el Contrato docente, nunca me explicaron el motivo porque la FIIS no estaba considerada. Otras Facultades decían porque su Comisión no había evaluado, habían renunciado, que no estaban completos, otros que no habían mandado sus plazas. Pero a mí nunca me informaron nada. Entonces yo pensé que todo estaba bien, pero cuando sale la Resolución no estábamos considerados. He tratado de indagar por teléfono porque yo quiero que me conteste por escrito supuestamente dice que porque no habíamos publicado en el Share Point la Relación de Postulantes. Cuando el Reglamento dice y justamente ese día se trató en la reunión dice que el VRAC envía imágenes para que lo cuelguen en la página. No sé cuál fue el criterio, he pedido explicaciones pero de todas maneras no estuvimos considerados allí. Pero mientras se reclama pasa el tiempo, Así que hemos entrado a este Segundo Concurso para poder cubrir la necesidad de Docentes que con urgencia necesitamos cubrir algunos cursos que todavía no tienen docentes. Entonces la Comisión presentó su Informe y el día de hoy vamos a ver, se les ha repartido a su whatsapp y a su correo el Informe, ya lo han leído. Vamos a pasar de frente a la sección Despacho para ver el documento que llego de la Comisión. Vamos a mostrar.



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 13/09/2022

ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice: Sr. Decano una cuestión de orden. Usted ya nos explico ha informado de que no le han dado la razón por la que no nos han considerado en la Resolución para aprobar el Concurso. Quiero entender entonces de que la Universidad ha sacado un dispositivo para hacer la Contratación Directa o por Invitación. Es cierto En la Facultad ya se cumplió ese proceso

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Si hay una Resolución.

ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice: En la Facultad ya se cumplió ese proceso?

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Ya se cumplió. Es la misma Comisión que tenía que hacer Concurso Directo, la misma clase, la misma Comisión, así dice la Directiva y el Reglamento. Solamente ha cambiado el protocolo y es más corto respecto al Primer Concurso.

ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice: Hay un Informe de la Comisión entonces?

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Si se les ha enviado a su whatssap.

ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice: Eso para ordenarnos y definir. Hay dispositivos y hay que ver que se ha cumplido con los puntos.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Se está compartiendo en pantalla el Informe.

ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice: Sr. Decano sería bueno que dado que usted ha dicho que por no haber publicado en algún aplicativo el Concurso docente, para no volver a cometer el mismo error. Ahora se ha publicado o no se ha publicado?

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Ya no se ha publicado, porque no había tiempo.

ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice: De repente nos devuelven el Expediente por esa razón.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Nosotros hemos publicado en el Facebook de la Facultad. Solamente no se publicó en el Share point, diez Facultades no lo hicieron porque eso no estaba claro en la Base. Nosotros hemos enviado para que lo publiquen ellos. Cada Informe lo enviaba para que lo publiquen, pero ellos no lo publicaron tampoco, dicen que la Comisión tenía que publicar en el share point. Nadie ve el share point. Nosotros hemos publicado en el Facebook de la Universidad.

ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice: Sr. Decano si en los requisitos estaba publicar y esa es la razón por lo que nos objetaron ese Concurso no debemos cometer el mismo error ahora.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Ahora no lo dice porque no había tiempo. Si vemos el Calendario es tan apretado. Se supone que hoy día teníamos que entregar el Informe, a qué hora vas a publicar y hoy día mismo tenía que aprobarse. Entonces ayer se evaluaba, hoy día se entrega el Informe y hoy día se aprobaba, mañana y pasado mañana aprueba el VRAC, Asesoría legal aprueba el 15, el 16 deben estar haciendo Consejo Universitario para aprobar, Lo han hecho en un tiempo muy reducido, por eso han acertado los procesos porque es Invitación.

DRA. ING. ANA MARÍA ÁNGELES LAZO dice: Cuando a usted le hacen esas observaciones, porque en realidad son más de forma que de fondo. Se le puede decir que ahorita lo corrijo. Porque hacen tanto papeleo, lo rechazan y vuelve a fojas cero, estamos atrapados en el tiempo y todo eso implica de donde sale esa idea. No creo que usted es el único Decano. Que dicen los diez Decanos? Que sean más expeditivos porque si tuviéramos todo el tiempo del mundo bueno. Pero con cargo a que todo



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 13/09/2022

quede correcto. Que no haya ninguna anomalía para que no entre en problemas más adelante si hubiera alguna inspección o algo. Pero corregir a la brevedad posible porque como escuche decir a Orlando si no se publicó en share point, que lo publiquen y se acabó. Cuál es el problema?

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Al Share point no entra cualquiera. Solo entran los que tenemos acceso al share point. A los Decanos no le dan mucha información, solamente nos dan la Directiva para pasar a la Comisión.

DRA. ING. ANA MARÍA ÁNGELES LAZO dice: Si ustedes son la máxima autoridad y no les dan información que seremos el resto de los profesores. Esto no es un gobierno que impone todo y que no podemos saber. Todo tiene que estar en la página de transparencia.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Constantemente reclamamos. Casi todos los Decanos, alguna medida vamos a tomar.

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES manifiesta: Sr. Decano, yo al inicio pensé que era el mismo contrato que se había hecho en la primera fase. Pero ahora me doy cuenta que esta es una nueva convocatoria. Entonces los candidatos han sido los mismos?

DRA. ING. ANA MARÍA ÁNGELES LAZO manifiesta: Pero ha habido Convocatoria abierta para que sepan todos?

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: A nosotros nos dijeron el día 11, el viernes a un correo de la Comisión que el VRAC junto con Tecnologías de la Información crearon para cada Comisión. A nosotros nos mandaron el correo para hacer llegar a la Comisión, nosotros no podemos hacer uso de ese correo, solamente es para la Comisión. Entonces aquí hay un problema como los postulantes se enteraban a que correo tenían que enviar. Se supone que, como ellos han creado el correo, ellos han debido de publicar, más o menos decir va a ver concurso presenten su currículo. Eso es lo que hemos hecho porque es Invitación no es Concurso abierto. Antes la Invitación era el Departamento mandaba al Decanato evaluado ya y eso lo sometíamos al Consejo.

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES manifiesta: Sr. Decano, nos hubiera gustado tener por escrito esa observación.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Eso he pedido, pero no me han hecho llegar todavía. Yo he pedido por escrito que me hagan llegar. Hable con el Sr. Taxa que es Jefe de la OCAA y me dijo: yo no tengo que ver porque eso es del VRAC, le dije tú eres parte del VRAC, tú eres de Asuntos Académicos el que hace el Informe y me responde que él no tiene nada que ver que eso lo ha hecho el VRAC. Le digo: Aquí hay un Informe favorable de Asesoría Jurídica y usted lo observa y no me explica el por qué. Yo me entere simplemente porque no estaba en la página web mi Resolución, allí me entero yo que mi Resolución no estaba aceptada. La verdad que todos los Decanos estamos con mucho inconveniente con este Vicerrectorado que no soluciona los problemas.

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES manifiesta: Sr. Decano que pasa si estos docentes que han ganado en el Primer Concurso nos enjuician.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Uno sale fuera, los demás son los mismos. Tampoco nunca le comunicaron que ganaron el Concurso. La comunicación es cuando sale la Resolución.

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice: Claro y si algún día reclama.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Por eso estoy pidiendo el Informe del VRAC. Allí diré, por este Informe usted no sido aceptado en su contrato en la Facultad.



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 13/09/2022

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice: Sr. Decano que pasa si no llega el Informe. A mí realmente me preocupa esto, como nos vamos a defender nosotros: nos dijo de que el Decano que no le informaron por escrito, entonces esa parte es preocupante.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Voy a seguir insistiendo que me contesten ese Oficio. En la Resolución debe haber algún Oficio que diga que de acuerdo al Informe de Evaluación. Voy a indagar. La Rectora hará valer mi reclamo para que me entregue ese Informe.

ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO manifiesta: Sr. Decano, yo creo que estamos en una situación un poco no muy clara. Porque si nosotros no conocemos cual ha sido nuestro error para poder subsanarlo. Simplemente proceder así sea Contrato Directo por Invitación, si no cumplimos con los pasos respectivos, con el cronograma, publicaciones y todo, de repente estamos nuevamente repitiendo el mismo problema y que posteriormente, así como lo ha expresado la Dra. Zonia Geldres, vamos a recibir una demanda de los que han postulado y que se quedó fuera, Simple y llanamente nosotros no vamos a tener el argumento para podernos defender. Y cuando usted dice no me han enviado hasta ahora cual es la causa, estamos nosotros también procediendo a un segundo concurso sin conocer cuál ha sido nuestro error. Si no conocemos no hemos debido proceder con este Segundo Contrato, por más que tengamos la premura del tiempo. Esa es mi opinión Sr. Decano.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Lo que me informan es que no colgaron la Relación de Postulantes. En ese caso la culpa sería de la Comisión que no colgó en el Share Point la Relación de postulantes que se habían presentado al Primer Concurso. Inclusive el Decano de Medicina con su Jefe de Departamento que es el Dr. Huarachi, allí opinamos que allí dice que: Una vez recibida la Relación de postulantes, el VRAC hace la publicación y coordina con la Facultad para la publicación en la página web de la Facultad no de la página web central, ellos han tenido que publicar y no lo han publicado tampoco.

DRA. ING. ANA MARÍA ÁNGELES LAZO manifiesta: Pero sabe cuál es el gran problema Sr. Decano por lo que usted está comentando que todo es de palabra no hay ningún documento, excepto cuando son órdenes impositivas cuando tiene que salir la Resolución, que tiene que salir otro documento etc. Pero después cuando rechazan como dice la Ing. Zonia como defendernos de una manera técnica ante una autoridad, ellos dicen dónde está su documento. Ya sabemos, tantos años, ya han pasado tantas etapas y ahora más que nunca. Cuando quieren te van a pedir evidencia hasta de lo último. Yo pienso que su pedido que se ha hecho por escrito y usted al haberlo comentado en el Consejo. El Consejo pide por escrito que se haga llegar a la Facultad a la brevedad posible

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Ahora voy a pedir por escrito con acuerdo del Consejo que nos informe el por qué nuestro Primer Concurso docente que fue aprobado en Consejo de Facultad no ha sido aprobado.

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice: Sr. Decano, usted también ha manifestado que la Comisión ha debido publicar, entonces donde está el Informe de la Comisión.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Es que tampoco él no lo tiene claro, que parte del Informe que dice no lo han publicado: los postulantes, los no habilitados. Porque se ha publicado quienes fueron habilitados, quienes entran a la clase magistral, todo ello se ha publicado. Entonces que parte no se ha publicado. Por eso estoy esperando el Informe para que él pueda hacer el Informe. Yo tengo Oficios que he enviado, inclusive he adjuntado un documento, le adjunto lo que se ha colgado en el share point.



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 13/09/2022

DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES dice: Los miembros de la Comisión han tenido que conocer todo. Si tenían dudas tenían que haber preguntado al Vicerrectorado Académico.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Quien publica? no lo publica Imagen, lo publica Tecnologías de Información. Ahora hare otro documento reiterando y ampliando que por Acuerdo de Consejo de Facultad estamos solicitando que el Informe nos entregue para saber el motivo porque no aprobaron el Primer Contrato Docente. Por otro lado de las cuatro plazas solamente se presentaron a tres plazas. Esa plaza es de Sistemas y no la necesitamos. Queda en las manos de ustedes aprobar este Informe. Falta cubrir los profesores de matemática.

ACUERDO:

El Señor Decano puso a consideración del Consejo de Facultad, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD, QUE POR ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD SOLICITAMOS QUE EL VRAC NOS INFORME EN EL MAS BREVE PLAZO PORQUE EL PRIMER INFORME NO FUE APROBADO.**

VOTACION: APROBADO POR MAYORIA CON UNA ABSTENCION DEL CONSEJERO MG. ING. HERNÁN OSWALDO VILLAFUERTE BARRETO

Docentes consejeros	Decano y Presidente del Consejo de Facultad	APROBADO
	Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes	
	Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	NO ASISTIO
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	PIDE PERMISO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	SE ABSTIENE
Alumnas consejeras	Andrea Melanie Caro Contreras	APROBADO que nos informen
	Yuliana Tais Quintana Coral	APROBADO que nos informen
	Susana Soca Morales	APROBADO que nos informen

VI Otros: NO HAY

VII Levantamiento de la Sesión:

Siendo las 18.00 pm horas del día martes 13 de setiembre del 2022, el Presidente y Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, procedió a levantar la Sesión Extraordinaria N° 004-2022 de Consejo de Facultad, registrando firmas de los asistentes dejando muestra de conformidad de todo lo acordado.

A. Decano:

Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes

ASISTIÓ

B. Docentes Principales:



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 004-2022
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 13/09/2022**

1. Dr. Ing. José Ramírez Rosillo	PERMISO
2. Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	ASISTIO
3. Dra. Ana María Ángeles Lazo	ASISTIÓ
C. Docentes Asociados:	
1. Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	ASISTIÓ
2. Mag. Ing. María Benavides Miranda	LICENCIA
D. Docentes Auxiliares:	
1. Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	ASISTIÓ
E. Alumnos:	
1. Andrea Melanie, Caro Contreras	ASISTIÓ
2. Yuliana Tais, Quintana Coral	ASISTIÓ
3. Susana, Soca Morales	ASISTIÓ
F. Secretaria:	
Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez	ASISTIÓ

